



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA
ADQUISICION DE DISPENSADORES DE AGUA
CALIENTE Y FRIA CON CONEXIÓN DIRECTA A LA
TOMA DE AGUA Y SISTEMA DE PURIFICACION
INTEGRADO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE
BANCOS**

DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

VER:001

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso para la Adquisición de Dispensadores de Agua Caliente y Fría con Conexión Directa a la Toma de Agua y Sistema de Purificación integrado para la Superintendencia de Bancos

2. BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS CON SUS ESPECIFICACIONES.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>Dispensadores de agua caliente y fría con conexión directa a la toma de agua y sistema de purificación integrado</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas aproximadas del equipo: 44-45" x 11-13" x 13-16" • Capacidad de filtrado mínimo de 10 galones de agua diariamente cada uno. • Porta vasos. • Pulsador de agua fría. • Pulsador de agua caliente. • Dispensador de piso tipo bebedero. • Garantía de al menos Un (1) año. • Tiempo de Entrega inmediata luego del envío de la orden de compras. • Instalación, todos los materiales necesarios para la misma y soporte técnico incluido. • Kit de purificación incluido. 	10	UNDS
2	<p>Dispensadores de Agua Caliente y Fría con Conexión Directa a la Toma de Agua y sistema de Purificación Integrado.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas aproximadas del equipo: 13" * 16" • Capacidad de filtrado mínimo 5 galones de agua diariamente. • Porta vasos. • Pulsador de agua fría. • Pulsador de agua caliente. • Dispensador de mesa. • Garantía mínima de UN (1) año. • Tiempo de Entrega inmediata. • Instalación, todos los materiales necesarios para la misma y soporte técnico incluido. • Kit de purificación incluido. 	2	UNDS

3	<p>Servicios de mantenimiento a dispensadores y sistema de filtrado</p> <p>Servicios de mantenimiento preventivos y correctivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración del servicio UN (1) año de servicio • Evaluaciones técnicas c/da 3 meses o según recomendación del fabricante • Cambio de filtros • Revisión y monitoreo preventivo • Medición de la calidad del agua • Análisis de calidad para certificar agua apta para consumo humano 	1	Ser
---	---	---	-----

El proveedor debe:

- Asegurar un servicio continuo, según los términos del contrato.
- Utilizar productos que sean biodegradables los cuales deben cumplir la reglamentación vigente en materia de medio ambiente (Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, entre otras entidades).
- El oferente debe contar con línea de atención y servicios al cliente
- Emplear personal y mano de obra especializada y capacitada para cumplir con todo el requerimiento de instalación y soporte técnico.
- Contar con las herramientas y equipos necesarios para llevar a cabo las actividades contratadas de forma óptima.
- Garantizar la seguridad de su personal y los equipos de la superintendencia de bancos.
- **El oferente deberá presentar un documento que avale la disposición final y/o reciclaje de residuos tóxicos:** Autorización Ambiental expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para los residuos como filtros, refrigerantes etc. o presentar constancia para validar que estos se disponen a través de un gestor autorizado.

El personal que asista a la Superintendencia debe:

- Portar los elementos de protección necesarios para evitar la propagación del virus COVID-19. Debe usar de forma permanente y obligatoria mascarillas quirúrgicas o KN95, y guardar el distanciamiento social.
- Estar debidamente identificado, portar carnet de empleado o vestimenta que identifique la empresa.
- Utilizar los elementos de protección al personal (EPP's) en todos los casos que aplique (guantes apropiados, lentes, calzado, chaleco o ropa reflectiva, etc.). El proveedor debe proveer estos insumos a su personal.
- Todo personal del contratista debe estar inscrito en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Nota Importante:

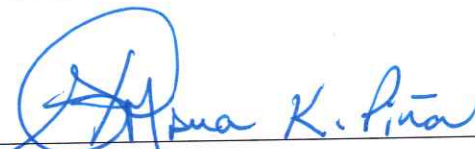
Deberán enviar una carta compromiso donde indican que están de acuerdo con estos puntos.

- **Se realizará una visita técnica opcional, para conocer el estado y datos del área donde se realizarán las instalaciones; con el objetivo de garantizar que las ofertas presentadas sean lo más fiel a la realidad. El día de la visita será el (DIA FECHA HORA) En la sede principal**

de esta Superintendencia de Bancos, localizada en la Avenida México No. 52 Esq. Leopoldo Navarro; Gascue, Santo Domingo, D.N. Republica Dominicana. Para previa coordinación favor contactar a la Sra. Ana Kiremne Piña Morel al teléfono 809-685-8141 ext. 271.

3. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción Técnica	Cumple / No Cumple
1	Oferta técnica. Debe incluir la descripción de los bienes y servicios ofertados, todo lo que incluye, manuales de los equipos, manuales de utilización, procedimientos de higienización, garantía y tiempo de entrega. Debe anexar imágenes en los casos que aplica. (No Subsanable)	
2	Plan de mantenimiento. El oferente deberá presentar plan de mantenimientos preventivos y correctivos que garanticen la calidad del agua suministrada por los equipos (recurrencia tomas de muestras, resultados tomas de muestras) y planes de acción. (No Subsanable)	
3	Documento que avale la disposición final y/o reciclaje de residuos tóxicos. El oferente deberá presentar un documento que avale la disposición final y/o reciclaje de residuos tóxicos: Autorización Ambiental expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para los residuos como filtros, refrigerantes etc. o presentar constancia para validar que estos se disponen a través de un gestor autorizado	
4	Formulario de Experiencia del oferente (SNCC.D.049). El oferente debe tener mínimo cinco (5) años de experiencia en venta, servicios y mantenimiento de los equipos ofertados, de los cuales debe anexar al formulario los soportes de finiquito de servicios, tales como: copias de órdenes de servicios, copias de contratos, o cualquier otro documento que demuestre su tiempo de experiencia. (No Subsanable)	
5	Mínimo cinco (5) cartas de referencia de donde ha realizado trabajos similares (de superior magnitud y alcance al solicitado) con fotos anexas. Al menos tres (3) de estas comunicaciones deben haber sido elaboradas en un período no mayor de 36 meses.	
6	Carta compromiso de aceptación de las condiciones y deberes pautados en las especificaciones técnicas. Debe enumerar cada uno de los deberes enumerados en la página 1 y 2 de estos términos de referencia.	
7	Certificaciones: El equipo debe contar con certificación del Indocal que indica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la NORDOM 64 y mínimo una (1) certificación internacional de la calidad del agua. (No Subsanable)	


 Ana Kiremne Piña

Encargado de División de Servicios Generales

*** FIN DEL DOCUMENTO ***